

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2.021, DEL CLUB NAUTICO “EL ESTACIO”.**

En la Manga del Mar Menor, en los salones del club, siendo las once y treinta horas del sábado día 22 de Setiembre de dos mil veintiuno, se constituye en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (por su litigado contenido) del Club Náutico “El Estacio”, convocada por la Junta Directiva, presidida por D. Vicente Poveda Amerigo y el secretario D. Alejo García Gambín.

Con la asistencia de los socios:

- 1.- D. Basilio Galindo Moreno.
- 2.- D. Joaquín Vázquez De la Torre Casinello
- 3.- D. Antonio Elías Martínez García.
- 4.- D. Juan Carlos Olivares Paterna. (Representado por 6).
- 5.- D. Jose Vicente Poveda Amerigo.
- 6.- D. Antonio Alejo García Ruíz
- 7.- D. Alejo García Gambín. (Representado por 6).
- 8.- D<sup>a</sup> Alicia Olivares (Representado por 6).
- 9.- D<sup>a</sup> Marina Olivares (Representado por 6).
- 10.- D<sup>a</sup> Mercedes Palau Gudiol. (Representada por 6).
- 11.- D. Manuel Martínez (Representado por 6).
- 12.- D. Juan Valero Martínez. (Representado por Luis Carbonell Zaragoza).
- 13.- D. Emilio Ruiz Navarro. (Representado por 5).
- 14.- D. Antonio Soriano Párraga. (Representado por Rafael Siljeström Laredo).
- 15.- D. Juan Carreras Teixidor. (Representado por Rafael Siljeström Laredo).

Con la asistencia a petición expresa de la Presidencia de D. Rafael Siljeström Laredo, en calidad de Asesor Jurídico del Club Náutico.

**ORDEN DEL DIA:**

**1.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea anterior.**

Después de no POCAS discusiones sobre los efectos formales y jurídicos del acta anterior y de la legitimidad de la Junta a celebrar en el día de hoy, por parte de los socios asistentes números 2 y 3. Se procede a su votación. Resultado: 13 a favor y 2 en contra.

**2.- Lectura y aprobación si procede de la memoria de actividades, cuentas anuales que se rinden y presupuestos para el ejercicio próximo.**

Se entregan ejemplares a todos los asistentes, manteniéndose una extensa explicación por parte de la mercantil GESCO S.L.. Se atendieron a todas las cuestiones y preguntas planteadas, tanto de los gastos como del presupuesto para el próximo ejercicio. El socio número 2 propone una auditoría de todas las cuentas en los ejercicios anteriores, en los que la Junta Directiva ha estado dirigiendo el club. Se procede a la votación. Resultado 13 a favor y 2 en contra. Se rechaza de pleno la auditoría solicitada.

**3.- Aprobación de los nuevos estatutos conforme a la Ley del Deporte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

Hasta la fecha, no ha dado tiempo material para realizar los cambios necesarios y definitivos para presentarlos a la Junta y a los socios en asamblea, para una vez aprobados enviarlos a la C.A.R.M.- Se fija que una vez se termine su confección completa, se subirá a la página web. Se procede a la votación. Resultado 13 a favor 2 en contra.

**4.- Cese a todos los efectos de la actual Junta Directiva y nombramiento de una Junta Gestora a los efectos de dirigir, gestionar y administrar el club, dirigido primordialmente a concurrir junto con la Sociedad Asopuerto 2018, en el concurso de adjudicación de la concesión administrativa del Puerto Tomas Maestre, por parte de la Consejería de Fomento de la Región de Murcia.**

Innumerables interrupciones por parte de los socios números 2 y 3 atendándose a todas las preguntas y cuestiones al respecto del contenido de este punto de vital importancia para la continuidad del club náutico "El Estacio". El resto de los socios presentes y representados han determinado finalmente, que muestran conformidad y ratifican el cese de todos los integrantes de la Junta Directiva, quedando así formalizado en debida forma su cese y por ende el nombramiento de una Junta Gestora compuesta por cinco personas. Entienden que esta es la mejor solución de continuidad de esta sociedad de la que se sienten orgullosos de pertenecer.

Esta Junta Gestora acepta el nombramiento debido al carácter límite y agónico de la situación de la sociedad, sin órgano de gobierno, pero dejando constancia del carácter provisional que implica. Permanecerá en su posición actual hasta que se realice por parte de la Consejería de Fomento de la C.A.R.M., la adjudicación de la **concesión administrativa del Puerto Tomas Maestre** o en su caso hayan transcurrido cuatro años desde su toma de posesión. Se dará por tanto plena efectividad aquello que antes sobrevenga. Una vez haya ocurrido una de las dos situaciones, se procederá a convocar elecciones Generales conforme a los vigentes estatutos. Se procede a la votación. **Resultado 13 a favor 2 en contra.**

Se quiere y desea dejar constancia de la enhorabuena para la junta cesada por los años y dedicación desinteresada a la sociedad y una plena actuación de pujanza y suerte a los integrantes de la Junta Gestora en su nuevo cometido.

**La Junta Gestora** queda compuesta por las siguientes personas:

**Presidente:** D. Rafael Siljeström Laredo. DNI: 22.932.352-H

**Vicepresidente:** D. Jose Manuel García Izquierdo. DNI: 22.932.742-V

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Maria del Pilar Calero González. DNI: 22.938026-B

**Tesorera:** D<sup>a</sup> Mariana Hernández Contreras. DNI: 22.466.465-L

**Vocal:** Juan Luis Carreras Teixidor. DNI: 22.532.729-C

## ***5.- Ruegos y preguntas.***

A petición del socio número 3 solicita se incluya en el acta los 4 folios adjuntos, habiendo sido recibido y aceptados por el propio asesor jurídico, con el encargo de velar por su inclusión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13 horas y 30 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, de todo lo cual doy fe

con el visto bueno del Presidente y aceptación firmada por el nuevo Presidente y Secretara.

Este acta será debidamente firmada y archivada en el Libro de Actas del club Náutico "El Estacio". Y ello con independencia de su publicación en la página web del club para constancia. Publicidad y transparencia de los hechos.

El Secretario saliente

El Presidente saliente

La Secretaria entrante

El Presidente entrante.